



30 de Julio de 2008

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día treinta de julio del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 de la Colonia Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental
C.P José Ernesto Yitani Damián	Secretario del Consejo
Mtro. Carlos Cruz Villanueva	Consejero
C.P. Hugo Zambrano Velasco	Consejero
Mtro. Sergio Díaz Sáenz	Consejero
Lic. Verónica Neve González	Consejera
Mtro. Honorio Isidro Ojeda Lara	Consejero
Mtra. Elizabeth Gutiérrez Olmos	Consejera Suplente
Ing. José Luís Varela Ruiz	Consejero Suplente

ASÍ COMO LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

Mtro. Víctor Rosales Muñoz	Rpte. de la Subcontraloría de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Julio con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Organización de las Comisiones para el desarrollo de las actividades propias del Observatorio Ciudadano de la Gestión Pública Municipal.
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente a las 19:15 p.m. declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y al no haber cambios al acta de la sesión anterior se procede a pasarla para firma de los presentes.

A continuación expresa que les hizo llegar a través del correo electrónico tres archivos; uno de ellos es el formato que ella misma diseño para recabar información que será añadida al portal Web de los Consejos, (haciéndoles llegar al resto de los 15 consejos ciudadanos, el mismo). Este formato fue llenado por cada Presidente de Consejo para plasmar la misión, visión y los objetivos



30 de Julio de 2008

de cada uno de sus Consejos, en lo que respecta al Consejo de Desempeño Gubernamental se hizo de igual manera.

Añade que este formato contenía un listado de varios nombres para identificar a la página Web de los Consejos Ciudadanos, en donde la mayoría de los consejeros eligió y anotó un nombre diferente, por lo tanto, no hay coincidencia para elegir alguno, sin embargo las propuestas de este Consejo como las de los otros Consejos, se sumarán para obtener un nombre oficial por mayoría de coincidencias. Así mismo la información que cada consejero le hizo llegar a la Presidenta Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo, será la que se colocará en la página WEB, y manifiesta que si algún consejero está faltando de hacerle llegar está información (Currículum actualizado), pide que se lo hagan llegar lo más pronto posible.

Por otro lado comenta la Presidenta que en este momento en el Consejo hay un total de 14 titulares (algunos con sus suplentes), habiendo 6 vacantes para ser miembros del Consejo junto con sus 6 suplentes. Y exhorta a los presentes para que inviten a un ciudadano que posea el perfil y sea miembro del mismo, con el propósito de llegar al número que establece el Código Reglamentario.

Pasando a otro punto indica que el tema del Observatorio Ciudadano de la Gestión Pública Municipal, va abrir el abanico para la valoración de un sin fin de actividades que se están desarrollando en la actual Administración Municipal, y ante esto, algunos consejeros ya enviaron los temas que desearían abordar como son:

“Planeación y Programación Municipal” propuesto por el Mtro. Carlos Cruz Villanueva en donde se necesita contar con Indicadores, Metodología, etc., (el tiempo aproximado de desarrollo será en 2 meses, para entregar resultados en el mes de Septiembre del 2008) ante está propuesta se indica que se enviarán los oficios correspondientes a las autoridades correspondientes, para que le hagan llegar al Consejo la información solicitada como: POAS, Plan de Desarrollo Municipal, Manuales de Funciones y Reglamento Interior, especificando que en cuanto obtenga toda la información se le hará saber al Consejo e iniciar con el trabajo.

“Seguimiento al Cumplimiento de las Promesas de Campaña” tema propuesto por el Mtro. Honorio Isidro Ojeda Lara y la Mtra. Elizabeth Gutiérrez Olmos, en donde señalan hacer un seguimiento de promesas y trabajos de las autoridades Municipales, a través de un programa Radiofónico permanente; el tiempo estimado para su desarrollo es de 1 mes en la elaboración de la propuesta y afinación de la misma, la cual al presentarla y ser aprobada por el Consejo, se le dará un seguimiento permanente. Añade que este proyecto estará entregando resultados de manera periódica (en función de todo lo que implicaría), la fecha tentativa de entrega de resultados es en el mes de Agosto. Requiriendo más espacios radiofónicos.

Mtro. Honorio Isidro Ojeda Lara.- Toma la palabra y comenta que después de entender el término de Rendición de Cuentas como un proceso y/o un momento permanente, que contribuye hacia una Cultura de Rendir Cuentas, se generará un marco de derechos y deberes entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal, para que simultáneamente se rindan cuentas. Así como darle seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, invitando a los Funcionarios del Ayuntamiento junto con la Presidenta Municipal a que visiten el programa, y estén respondiendo y escuchando la voz de los ciudadanos.

La Presidenta del Consejo indica que este tema en particular es una propuesta interesante, que si bien es ejecutada a través del Consejo de Desempeño Gubernamental sería muy relevante, el punto negativo que se ve, es que en este momento las autoridades Municipales no han estado muy cerca de los Consejos Ciudadanos y además algunos proyectos que proponen los Consejeros Ciudadanos no los están contemplando, trayendo como consecuencia desánimo y llegar a



30 de Julio de 2008

conclusiones como el no tener sentido la labor de proponer nuevos proyectos. Sin embargo, se continuará con la fuerza y el ánimo de continuar proponiendo proyectos para que las autoridades vean que no hay abandono de parte de los consejeros.

Mtro. Honorio Isidro Ojeda Lara.- Señala que las mismas autoridades municipales solicitaron que se creará este consejo, enviando invitaciones a las diferentes Instituciones, Organizaciones, Cámaras, Colegios, etc., para formarlo y nutrirlo con miembros especialistas en la materia, sin embargo este tipo de espacios como el de los Consejos, es por el interés y la voluntad de contribuir a la sociedad, en donde ya se había notado que las autoridades no les interesa escuchar a los mismos. Y especifica que la propuesta debe ir de la mano de la visita y participación de los Funcionarios Públicos, o de lo contrario no crecería la misma.

C.P José Ernesto Yitani Damián.- Indica que hay que ser propositivos y buscar entrada y apoyo de otros medios, siempre y cuando ya se hayan agotado las instancias con las autoridades Municipales y ejecutar lo que se está proponiendo, por lo tanto, si las autoridades no le dan el interés y/o el valor a las propuestas de los consejos, en específico la del Mtro. Honorio Isidro Ojeda Lara, que los Consejos Ciudadanos sean los que tomen la batuta y actúen, sin caer en rebeldía o guerrilla, tratando de trabajar ordenadamente, civilizadamente y como se hace en la vida negociando, para llegar ambas partes a mejores resultados.

Ing. José Luís Varela Ruiz. - Señala que se busque la manera de hacerle llegar a la Presidenta Municipal, a través del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, el primer documento que le envió el Mtro. Honorio Isidro Ojeda Lara antes de llegar al otro extremo. Haciendo hincapié en la importancia y la representación tanto de la Presidenta Municipal ante sus funcionarios y el Presidente del Consejo de Participación el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera en los Consejos Ciudadanos, apoyándose del nombramiento que les acaban de entregar.

Mtro. Carlos Cruz Villanueva.- Señala que es muy importante la propuesta del Mtro Honorio Isidro Ojeda y sobre todo si el consejo impulsa la estrategia y el vínculo de comunicación de la sociedad y los funcionarios Municipales. Porque este logro de evaluación, de medición del desempeño y de rendición de cuentas, dará paso a otros proyectos.

La Presidenta del Consejo aclara que los Consejos Ciudadanos no trabajan para el Gobierno Municipal, trabajan para beneficio y mejora de las diferentes situaciones que viven los ciudadanos, no son servidores públicos, que el hecho que les den un reconocimiento firmado por la Presidenta es un acto de legalidad, reconociéndolos con un distintivo. En este caso, si se niegan a brindar los espacios institucionales para dar marcha al proyecto mencionado, entonces se buscará otra alternativa, y pide que le hagan llegar el primer documento que entregaron a las autoridades Municipales (por correo electrónico) para reenviarlo como la titular del Consejo y esperar respuesta.

La siguiente propuesta que ponen sobre la mesa es de parte de la Lic. Verónica Neve González, el C.P José Ernesto Yitani Damián y la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo, en la cual proponen trabajar en una evaluación de la política pública de la campaña "Yo quiero a Puebla Limpia".

Y pregunta a los consejeros restantes ¿si ya tienen algún tema en específico para desarrollar? o se sumaran a algunas de las propuestas presentes, o de lo contrario, mencionar algún tema nuevo; cede la palabra a los consejeros para que mencionen sobre el particular.

C.P. Hugo Zambrano Velasco. - Menciona que desea sumarse a la evaluación de la Campaña "Yo Quiero a Puebla Limpia", al igual que el Ing. José Luís Varela Ruiz,



30 de Julio de 2008

Mtro. Sergio Díaz Sáenz.- Toma la palabra y expone (como otro proyecto a evaluar) que el Consejo de Desempeño Gubernamental envíe una invitación al Secretario de Seguridad Pública el Mtro. Guillermo Hidalgo Viguera para que de viva voz comente sobre el plan de trabajo en su Secretaría y el impacto de las capacitaciones a los elementos policiales, con preguntas como ¿porqué se retiró toda la seguridad en las instituciones?, entre otras.

Mtra. Vida Inés Vargas.- Señala que va a girar la solicitud a las autoridades municipales correspondientes y responsables al tema a tratar, a fin de que expongan los temas que servirán de apoyo para el desarrollo de los contenidos que estén tratando las diferentes comisiones del consejo, siendo este un acuerdo tomado desde la sesión anterior, que era importante que se presente el Director de área y si en el caso dado que no pudiera asistir a la sesión, se cambiaría la fecha.

Mtro. Honorio Isidro Ojeda Lara.- Indica que se tendrá que reflexionar; que los consejeros solicitan la presencia de los Secretarios y/o Directores, etc., y a su vez se deben hacer la pregunta ¿que están haciendo los consejos por la sociedad?
Es evidente que antes de invitar a los Secretarios o Directores al Consejo de Desempeño Gubernamental, se deberá contar con una organización para recibir a los funcionarios con seriedad y profesionalismo (Tiempos, temas, preguntas, acuerdos y resultados).

C.P José Ernesto Yitani Damián.-Comenta que los ciudadanos no tienen muchas alternativas ante las imposiciones de las autoridades Municipales, tal parece que están enfocados a colocar obstáculos a las propuestas de los ciudadanos, otro ejemplo está en todo el proceso que se tiene que hacer para la realización de algún trámite. (Licencias de funcionamiento, Uso de suelo, etc.) Y responde que los consejeros (a través de sus consejos) están buscando recursos para ser utilizados a beneficio de la Comunidad.

La Presidenta para acotar indica que ya están en la mesa los proyectos para trabajar y que a la par van conformándose en comisiones y son:

- ➔ Planeación y Programación
- ➔ Yo quiero a Puebla Limpia
- ➔ Programa de Radio y Rendición de Cuentas
- ➔ Seguridad Pública

Ante las comisiones propuestas se solicitará al resto de los Consejeros que se sumen a una de ellas, o esperar nuevas ideas. De igual modo requiere que del formato que les hará llegar, se coloque la mínima información de objetivos, justificación, tiempos, factibilidad jurídica, social, económica, indicadores (este último con un cuestionario para medir) etc., es decir, adecuarlo de manera ejecutiva lo más pronto posible, incluso que se plasmen las preguntas que se le harán a las autoridades municipales, y especificar a que Secretario o Director se invitará para tratar el tema de cada comisión, añade que en momento que se tenga la información se presentará ante el consejo para que de manera consensuada se enriquezca.

ASUNTOS GENERALES

Comenta que el día 23 de julio le llega un oficio firmado por la Subcontralora de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control la Mtra. Rocío Moreno Mendoza, (el cual da lectura ante los presentes para su conocimiento). Mismo que solicita se haga un análisis o evaluación para enriquecer la operación del Instituto Municipal de Planeación Estratégica.

Cabe la pena mencionar que en la administración anterior este Instituto fue aprobado en sesión de Cabildo, faltando la aprobación del Congreso del Estado para que diera pie a su realización,



30 de Julio de 2008

sin embargo, el procedimiento se quedo en el tintero porque el Congreso no da su aprobación, resultando incompleto el procedimiento.

No omite que la propuesta fue impulsada fuertemente por los consejos ciudadanos, considerando que entre todo el consejo de Desempeño Gubernamental se enriquezca y se turne a la Subcontralora.

Los consejeros abren una ronda de discusión sobre el tema y la conclusión a la que se llega es que se responda el oficio que le hacen llegar al consejo, enviando un alcance del documento que ya se había enviado, con tal de no abrir el proceso de enviar las observaciones ante el Cabildo y someterlo nuevamente a su aprobación, porque esté ya fue aprobado por Cabildo, en la administración anterior faltando la aprobación del Congreso del Estado.

Agradece la participación de todos los consejeros y termina la sesión ordinaria de este día llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 27 de Agosto del 2008.
- Las Comisiones conformadas (cuatro en total), deberán presentar su proyecto de manera formal, y tiempos establecidos, basado en el formato que la Presidenta del Consejo les enviará.
- La Presidenta del Consejo se pondrá en contacto con la Mtra. Rocío Moreno Mendoza para definir que es lo más pertinente hacer sobre el tema del Instituto Municipal de Planeación Estratégica, y accionar mientras en enviar el documento que ya se tenía, o elaborar nuevas observaciones sin que de paso a abrir todo el proceso ante el Cabildo.